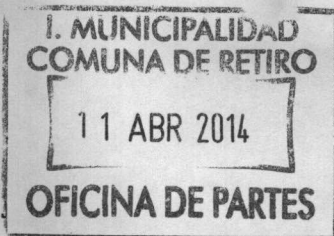




República de Chile
 Provincia de Linares
 Municipalidad de Retiro
 Departamento Educación



RETIRO, 11 ABR. 2014

DECRETO EXENTO N° 1.350

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.994, de fecha 12.12.2013 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2014.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Licitación N° 3024-29-L114 Materiales de ferretería para Escuela Piguchen Mantenimiento
- 6.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en Que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Que; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición .

Que, el proveedor **Juan Abarza Gonzalez** RUT N° 14.399.147-4 cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE, Adjudíquese,** la compra a **Juan Abarza Gonzalez** RUT N° 14.399.147-4 Por un monto de \$ 220.459 Iva Incluido.

2.- **IMPUTASE** , el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 010 Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles del Presupuesto de Educación

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



MIGUEL BUENO FUENTES
 JEFE DEPTO EDUCACION



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

MBF/RLG/GBT/gcg

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes